

del lazo social en la adolescencia y su relación con las manifestaciones del padecimiento subjetivo en este periodo de la vida. La metodología utilizada corresponde a un enfoque mixto (descriptivo y teórico clínico) de acuerdo con el marco teórico adoptado, el psicoanálisis de orientación lacaniana. Este enfoque está destinado a obtener y analizar datos cuantitativos y cualitativos, a partir de la exploración empírica en un estudio descriptivo y de la elaboración teórico-clínica del material recabado mediante categorías que permitan situar la particularidad de cada caso y las generalidades de las coordenadas que las agrupan. En la actualidad hemos arribado a resultados preliminares. Por un lado, en el material clínico relevado destacamos que en la mayoría de los pacientes que demandaron asistencia psicológica el origen de la consulta fue la

derivación escolar seguido por pedidos espontáneos realizados por los propios jóvenes. Los principales motivos de consulta fueron las dificultades en el lazo social y episodios de violencia como único medio de expresión del malestar subjetivo. Por el otro, la exégesis de textos que versan sobre la temática nos ha posibilitado el análisis y articulación teórica de la información obtenida a la vez que el estudio y la profundización de la problemática delimitada. El tema abordado no sólo es de particular interés intrínseco en el campo de la Psicopatología infanto-juvenil, sino además en el de las consideraciones que desde una perspectiva clínica pueden hacerse en relación con el desarrollo de recursos terapéuticos.

INFANCIAS INSTITUCIONALIZADAS EN CASAS DE ABRIGO. UNA PROPUESTA PRELIMINAR EN EL CAMPO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, LA SALUD MENTAL Y EL GÉNERO

Gastaminza Florencia Aldana

Perez Edith Alba (Dir.)

Laboratorio de Psicología Comunitaria y Políticas Públicas (LACOPP), Facultad de Psicología, UNLP.

florgastaminza@gmail.com

PALABRAS CLAVE: Subjetividad, Infancias institucionalizadas, Salud mental.

Este escrito presenta las consideraciones preliminares que constituyen el plan de trabajo del proceso de investigación doctoral enmarcado en el desarrollo de la Beca TIPO A (UNLP), cuyo objetivo es explorar y analizar la producción de subjetividad en las dos casas de abrigo estatales de la ciudad de La Plata, tanto de los/as niños/as y adolescentes de 10 a 17 años que se encuentran institucionalizados/as, como de los/as trabajadores/as, desde los aportes de la Psicología Institucional. Metodológicamente, se trata de una investigación cualitativa, de tipo interpretativa. El acercamiento a las casas de abrigo se realiza a partir de los métodos del análisis institucional y la investigación-acción, y el uso de las técnicas: entrevistas en profundidad, observación participante, grupos focales con técnicas lúdicas para el trabajo con niños/as y adolescentes. Este estudio pretende alejarse de la dicotomía "institución/sujetos" a partir del trabajo con los instrumentos conceptuales presentados por Fernández (1999): elucidación crítica de Castoriadis y el análisis genealógico de Foucault.

Las instituciones se conciben como productoras de subjetividad porque producen a los sujetos sociales que las configuran y encarnan las significaciones sociales imaginarias de determinada sociedad en cada momento histórico (Castoriadis, 1989). Según Baremlitt (2005) son árboles de decisión, de prescripción y de opción que direccionan la vida social y regulan las actividades humanas; que se materializan en organizaciones. En esta investigación, se abordarán las casas de abrigo como dos de los establecimientos que constituyen la organización de las

políticas públicas de la infancia en la ciudad de La Plata. El ingreso de los/as niños/as a las mismas se realiza bajo una medida excepcional de Protección de Derechos llamada "Medida de Abrigo" prevista en la ley 26.061, con una duración prorrogable hasta 180 días. Sin embargo, en muchos casos hay una extensión de los plazos. A pesar de que está legislado el paradigma de derechos humanos para pensar a la niñez, el estudio del estado de la cuestión ha relevado que las prácticas y discursos del paradigma tutelar se encuentran cristalizadas y se conservan con resistencia al cambio aún con el nuevo marco normativo. La producción de subjetividad en el campo de las infancias institucionalizadas se abordará teniendo en cuenta el entrecruzamiento entre las políticas públicas, la salud mental y el género. Se considera pertinente para estudiar a las infancias institucionalizadas indagar las estrategias para el egreso y la construcción de un proyecto de futuro para los/as niños/as y adolescentes institucionalizados/as, pues la construcción de un proyecto de futuro es pensada en clave de la salud mental integral como un derecho cuyo ejercicio se le debe garantizar a los niños y niñas.

Desde Fraser (1991) el problema de las políticas sociales se vincula con las necesidades que en un determinado momento son construidas como prioritarias. Entonces, nos preguntamos: ¿El egreso de los/as niños/as y la construcción de un proyecto de futuro es construido como una necesidad prioritaria y legítima a partir de la cual motorizar las prácticas institucionales y políticas públicas sociales?